CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá y WILSON EDUARDO MESA HERRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.431.472 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, declaramos bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes del Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández y el de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), hasta la fecha, razón por la cual JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

En constancia se firma a los ocho (08) días del mes de noviembre del 2024.

Cordialmente,

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

WILSON EDUARDO MESA HERRERA
C.C. 79.431.472 de Bogotá
Contador Público TP No. 99792-T